

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 17 días del mes de septiembre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Sexta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala la Sra. Evelyn Valdés, Administradora Municipal Subrogante y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**
- **Contrato Licitación "Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos".**
- **Contrato Licitación "Adquisición e implementación para plan de seguridad Escolar Escuela Luis Oyarzún Peña".**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:26 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la **sesión Ordinaria 116° de fecha 10 de septiembre del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de la sesión **Sesión Ordinaria 115° de fecha 3 de septiembre y Extraordinaria 100° de fecha 5 de septiembre, ambas del presente año** y el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 217 a Obras, limpieza de causas, arreglo de caminos y otros.
2. Memo N° 218 a SECPLAN, sobre proyecto multicancha Villa San Francisco Barreales.
3. Memo N° 219 a DAEM, proyecto mejoramiento Escuela María Victoria Araya Valdés.
4. Memo N° 220 a Administración, sobre medidas correctivas por representaciones de control.
5. Memo N° 221 a Cultura y Turismo, solicita información sobre programa de fomento turístico.
6. Memo N° 222 a Salud, sobre ordenanza de Estilos de Vida Saludable.
7. Memo N° 223 a Organizaciones Comunitarias, sobre estado de rendición de subvenciones.
8. Memo N° 224 a Informática, mantención sistema de audio y video del Salón Municipal.
9. Memo N° 225 a Tránsito, solicita verificar señaléticas en Avenida la Paz y otros.
10. Memo N° 226 a Seguridad, solicita coordinaciones con Carabineros por situaciones de inseguridad.
11. Memo N° 227 a DIDECO, solicitud de espacios de Iglesia Poder de Cristo.
12. Certificado N° 1024, Nuevos Derechos Farmacia.
13. Certificado N° 1025, Contrato Producción Artística Fiestas Patrias 2024.
14. Certificado N° 1026, Inclusión y Modificación Metas PMG 2024.
15. Certificado N° 1027, Convenio Conservación Escuela Isla de Yáquil.
16. Certificado N° 1028, Convenio Programa Formación Especialistas Atención Primaria Salud.

Recibida

1. Memo N° 109 de Farmacia Municipal, nuevos derechos.
2. Memo N° 391 de SECPLAN, informe de licitaciones de agosto 2024.
3. Memo N° 401 de SECPLAN, informe sobre proyecto Villa San Francisco.
4. Memo N° 1353 de Oficina de Migración y Asuntos Religiosos, respuesta sobre solicitud de Iglesia Poder de Cristo.
5. Memo N° 342 de Gestión de Personas, respuesta sobre sumarios administrativos.
6. Memo N° 53 de Control, Informe Avance de Cumplimiento PMG 2024.
7. Ordinario N° 3620 de SERVIU Región de O'Higgins, remite informe técnico de Puente Paniahue.
8. Carta de Centro de Padres y Apoderados de Escuela Barreales, solicita respuesta por requerimiento de seguridad vial.
9. Carta de la Junta de Vecinos Alquimia Chomedahue, solicita instalación de resaltos.
10. Carta de la Junta de Vecinos Alquimia Chomedahue, solicita instalación de arranque de electricidad.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 109 de fecha 16 de septiembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1024)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión.

N° 61

Aumento de Ingresos	\$9.700.000
Aumento de Gastos	\$9.700.00

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1030)

- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud.

N° 4

Por Mayores Ingresos

Aumento de Ingresos	\$112.421.800
Aumento de Gastos	\$112.421.800

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1031)

● **Contrato Licitación "Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos".**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de Licitación "Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos", con el oferente Francisco y Flavio y CIA LTDA. (UTP Transportes de Pasajeros Margarita Lorca y Juan Tobar Ltda - Francisco Eugenio de Jesús Cornejo Anselmo), con una oferta económica de \$35.480.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1032)

● **Contrato Licitación "Adquisición e implementación para plan de seguridad Escolar Escuela Luis Oyarzún Peña".**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de Licitación "Adquisición e Implementación para Plan de Seguridad Escolar Escuela Luis Oyarzún Peña", con el oferente FULLTELECOM SPA, con una oferta económica de \$53.878.916. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1033)

El Sr. Director de Control menciona que, de acuerdo al artículo 29, letra 6, de la ley orgánica de municipalidades, las medidas correctivas deben enviarse a la unidad de control para su verificación. Además, el artículo 6 establece que, si no se adoptan en un plazo razonable, las representaciones deben ser enviadas a la Contraloría. Solicita a la Administración que proporcione información sobre las medidas correctivas para confirmar su adopción.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 9:36 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 17 de septiembre de 2024.